



DECRETO DAEM N°

4295

CHIGUAYANTE, 03 NOV 2016

VISTOS:

Estos antecedentes; El Ord .288/2016 de fecha 17 de Octubre de 2016 de la Directora (S) de la Escuela Bélgica D-565, a Director DAEM solicitando cometido funcionario de Paola Eugenia Nova Rivas, RUT 15.219.898-1, profesora jefe del 4° Año "A", Marisol Carmen Fuentes Caamaño, RUT 11.778.419-3, profesora jefe del 5° Año "A", Claudia Soledad Morales Henríquez, RUT 13.954.767-5, profesora jefe del 8° Año "A", Mauricio Andrés Cerda Jara, RUT 15.853.045-7, Orientador, todos profesionales dependientes de la Escuela Bélgica D-565, para acompañar a los estudiantes al Cineplanet Mall del Centro de Concepción el día Miércoles 23 de Noviembre 2016, desde las 10:00 horas hasta las 12:00 horas; El Visto Bueno del director DAEM rubricado al dorso del Ord. 288/2016, referido precedentemente; Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 de 1996 de Educación; El Decreto Alcaldicio N° 25 de fecha 05 de enero de 1998, que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal; Lo dispuesto en los artículo 107 y siguientes de la ley N° 18.883 que aprueba estatuto administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los art. 12 y 63 del D.F.L. N° 1, de 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** el **Cometido funcionario** respecto de Paola Eugenia Nova Rivas, RUT 15.219.898-1, docente de educación básica, Marisol Carmen Fuentes Caamaño RUT 11.778.419-3, docente de educación básica, Claudia Soledad Morales Henríquez RUT. 13.954.767-5, docente de educación básica y Mauricio Andrés Cerda Jara RUT 15.853.045-7, Orientador, para acompañar a los estudiantes al Cineplanet Mall del Centro de Concepción el día miércoles 23 de Noviembre del 2016 desde las 10:00 horas hasta las 12:00 horas.
2. Déjese establecido que el presente cometido no tiene gastos de ningún tipo.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE.


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- DAEM (3).-

JARV/LTS /HOP/JOV/jov

